



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DC-184/2022 EN PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0098.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores, **José Ramón Cerda**, Director Administrativo, **Luis Martínez Lluberes** Sub-Director Administrativo, **Elizabeth Rodríguez** Coordinadora de Compras y Contrataciones y **Gregorio Cáceres**, Analista de Compras, siendo las dos y treinta y nueve (02:39 p.m.) horas de la tarde, dando apertura a las propuestas del proceso de compras puesto en referencia, en las instalaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ubicadas en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **COMPROBACIÓN** del proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas de los proponentes participantes en la compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0098**, que se lleva a cabo para la **“Adquisición de Motores para Ventiladores y Cortinas de Aire para uso del MICM”**. Relacionado con el proceso de Compra Menor **MICM-DAF-CM-2022-0085 Declarado Desierto**.

Considerando: Que el martes cinco (05) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Adquisición de Motores para Ventiladores y Cortinas de Aire para uso del MICM”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de trece (13) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. Lopez Office Supply, SRL, RNC 131251994



GC
A
M
G


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

2. **Multiservicios Hermes, SRL, Cedula 101880724**
3. **SIRMAT SOLUCIONES Y SERVICIOS, SRL, RNC 131250769**
4. **Jimusa Comercial JC, SRL, RNC 130720347**
5. **Inversiones Ardisa, SRL, RNC 130993297**
6. **FR Group, SRL, RNC 131204971**
7. **Victor García Aire Acondicionado, SRL, RNC 130120943**
8. **ODESA, SRL, RNC 101782269**
9. **Vegazo Ingenieros Electromecánicos, SRL, RNC 130026671**
10. **Grupo BVC, SRL, RNC 131768164**
11. **PROTOR, SRL, RNC 131225561**
12. **COVOMESA, RNC 131085024**
13. **EBZ INGENIERIA, SRL, RNC 131632572**

Considerando: Que hasta las once (11:00 a. m.) de la mañana del viernes quince (15) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	EMPRESA	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
05/07/2022	Portal	Puntual Soluciones KSP, SRL	132286898	puntualsoluciones@gmail.com	829-940-1222
07/07/2022	Portal	Octamar Solutions SRL	131896006	octamarsoluciones@gmail.com	809-422-1456
14/07/2022	Portal	Victor García Aire Acondicionado, SRL	130120943	victorgarcia_26@hotmail.com	809-907-0643

Comprobada la asistencia y confirmando que se recibieron dos (02) ofertas a través del Portal Transaccional, se inició la lectura para la verificación del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines, obteniendo como resultado lo siguiente:

1. **Victor García Aire Acondicionado, SRL**, presentó su oferta a través del Portal Transaccional. Dicha oferta carece de los siguientes documentos: Catálogo con las imágenes de los artículos requeridos, Código de Ética para Oferentes, POL-DPM-03 –



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno, PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental firma y sello en cada una de sus páginas, Todos estos documentos de naturaleza subsanable. En su Formulario (SNCC.F.033) oferta económica presentó un error de carácter aritmético a citar: una diferencia de seis centavos (0.06), por debajo al presentado a través del Portal Transaccional, dando como resultado una variación del valor total de la oferta. En ese sentido, conforme a lo establecido en la Resolución PNP-03-2020, prevalecerá el monto indicado en el Portal Transaccional que es del monto de la oferta **RD\$619,000.06 (Seiscientos Diecinueve Mil Pesos Dominicanos con 06/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0098				1			
No.	Descripción	Medida	Cantidad	Victor García Aire Acondicionado, SRL			
				Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$	Total, RD\$
1	Motor Ventilador para paquetes Watersource Modelo:50PCH060PCC5ACA1. 208/230 Voltios.	UD	10	47,881.36	8,618.64	56,500.00	565,000.05
2	Cortina de Aire de 48 Pulgadas 220V.	UD	2	12,288.14	2,211.87	14,500.01	29,000.01
3	Cortina de Aire de 36 Pulgadas 220V.	UD	2	10,593.22	1,906.78	12,500.00	25,000.00
Total, RD\$							619,000.06

2. **Octamar Solutions, SRL**, presentó su oferta a través del Portal Transaccional. Dicha oferta carece de los siguientes documentos: El Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica, el Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente, el Catálogo con las imágenes y especificaciones técnicas de los artículos requeridos, la Carta compromiso donde indique el tiempo de entrega e instalación de los equipos, el Código de Ética para Oferentes, POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno, PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental firma y sello en cada una de sus páginas y la Declaración Jurada (en original), siendo todos estos documentos de naturaleza subsanable. Este oferente solo presentó oferta para los ítems (02) Cortina de Aire de 48 Pulgadas 220V y (03) Cortina de Aire de 36 Pulgadas 220V, sin embargo, presenta un error entre lo indicado en el Portal

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Transaccional y la Oferta Económica, en el Portal Transaccional para ítem 2 Cortina de Aire de 48 Pulgadas 220V, presenta un monto total con ITBIS incluido de RD\$27,299.98, mientras que en la Oferta Económica (Cotización) presenta un monto de RD\$30,939.98. De igual manera en el ítem 3 Cortina de Aire de 36 Pulgadas 220V, en el Portal Transaccional presenta un monto total con ITBIS incluido de RD\$30,939.98, mientras que en la Oferta Económica (Cotización), presenta un monto total con ITBIS incluido de RD\$27,299.98. En ese sentido, conforme a lo establecido en la Resolución PNP-03-2020, prevalecerá el monto indicado en el Portal Transaccional, ya que su oferta fue cargada en línea. El monto de la oferta es de **RD\$58,239.96 (Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos Dominicanos con 96/100)**, impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0098				2			
No.	Descripción	Medida	Cantidad	Octamar Solutions, SRL			
				Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$	Total, RD\$
2	Cortina de Aire de 48 Pulgadas 220V.	UD	2	11,567.79	2,082.20	13,649.99	27,299.98
3	Cortina de Aire de 36 Pulgadas 220V.	UD	2	13,110.16	2,359.83	15,469.99	30,939.98
Total, RD\$							58,239.96

Siendo estos los oferentes que presentaron sus propuestas se da por terminada esta apertura, siendo las tres (03:00 p.m.) horas de la tarde.

Para dar constancia de todo lo expuesto en este documento, abajo los firmantes:


Director Administrativo


Sub-Director Administrativo


Coordinadora de Compras y Contrataciones


Analista de Compras